



Imprenta Lillo de los Calleros

Tomo I

DON QUIJOTE.

CAP. XXII.

CAPÍTULO XXII.

De la libertad que dió Don Quijote á muchos desdichados, que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.

QUENTA Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia, que despues que entre el famoso Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza su escudero pasaron aquellas razones que en el fin del capítulo veinte y uno quedan referidas, que Don Quijote alzó los ojos y vió, que por el camino que llevaba, venian hasta doce hombres á pié, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas á las manos. Venian así mesmo con ellos dos hombres de á caballo, y dos de á pié: los de á caballo con escopetas de rueda, y los de á pié con dardos y espadas, y que así como Sancho Panza los vió, dijo: —Esta es cadena de galeotes, gente forzada del rey, que va á las galeras.—¿Cómo gente forzada? preguntó Don Quijote: ¿es posible que el rey haga fuerza á ninguna gente? No digo eso, respondió Sancho, sino que es gente que por sus delitos va condenada á servir al rey en las galeras.—En resolucion, replicó Don Quijote, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza y no de voluntad.—Así es, dijo Sancho.—Pues de esa manera, dijo su amo, aquí encaja la ejecución de mi oficio, desfacer fuerzas, y socorrer y acudir á los miserables.—Advierta vuestra merced, dijo Sancho, que la justicia, que es el mesmo rey, no hace fuerza ni agravio á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos. Llegó en esto la cadena de los galeotes, y Don Quijote con muy corteses razones pidió á los que iban en su guarda, fuesen servidos de informalle y decille la causa ó causas porque llevaban aquella gente de aquella manera. Una de las guardas de á caballo respondió que eran galeotes, gente de su magestad, que iba á galeras, y que no habia mas que decir, ni él tenia

mas que saber. Con todo eso, replicó Don Quijote, querria saber de cada uno dellos en particular la causa de su desgracia. Añadió á estas otras tales y tan comedidas razones para moverlos á que le dijese lo que deseaba, que la otra guarda de á caballo le dijo: Aunque llevamos aquí el registro y la fe de las sentencias de cada uno destes malaventurados, no es tiempo este de detenerles á sacarlas, ni á leellas; vuestra merced llegue y se lo pregunte á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que sí querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerías. Con esta licencia, que Don Quijote se tomara aunque no se la dieran, se llegó á la cadena, y al primero le preguntó, que por qué pecados iba de tan mala guisa.—Él le respondió que por enamorado iba de aquella manera.—¿Por eso no mas? replicó Don Quijote. Pues si por enamorados echan á galeras, dias ha que pudiera yo estar bogando en ellas.—No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el galeote, que los míos fueron, que quise tanto á una canasta de collar atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que á no quitármela la justicia por fuerza, aun hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad: fué enfragante, no hubo necesidad de tormento, concluyóse la causa, acomodáronme las espaldas con ciento, y por añadidura tres años de guarapas, y acabóse la obra.—¿Qué son guarapas? preguntó Don Quijote.—Guarapas son galeras, respondió el galeote, el cual era un mozo de hasta edad de veinte y cuatro años, y dijo que era natural de Piedrahita. Lo mismo preguntó Don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, segun iba de triste y melancólico; mas respondió por él el primero, y dijo: Este, señor, va por canario, digo que por músico y cantor.—¿Pues cómo? repitió Don Quijote, ¿por músicos y cantores van tambien á galeras?—Sí señor, respondió el galeote, que no hay peor cosa que cantar en el ansia.—Antes he oido decir, dijo Don Quijote, que quien canta sus males espanta.—Acá es al revez, dijo el galeote, que quien canta una vez llora toda su vida.—No lo entiendo, dijo Don Quijote; mas una de las guardas le dijo: Señor caballero, cantar en el ansia, se dice entre esta gente non santa, confesar en el tormento: á este pecador le dieron tormento y confesó: su delito era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años á galeras, amen de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste, porque los demas ladrones que allá quedan y aquí van, le maltratan y aniquilan, y escarnecen y tienen en poco

porque confesó, y no tuvo ánimo de decir nones; porque dicen ellos, que tantas letras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida ó su muerte, y no en la de los testigos y probanzas: y para mí tengo que no van muy fuera de camino.—Y yo lo entiendo así, respondió Don Quijote, el cual pasando al tercero preguntó lo que á los otros, el cual de presto y con mucho desenfado respondió y dijo:—Yo voy por cinco años á las señoras guarapas, por faltarme diez ducados.—Yo daré veinte de muy buena gana, dijo Don Quijote, por libraros de esa pesadumbre.—Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del golfo y se está muriendo de hambre sin tener adonde comprar lo que ha menester: dígolo, porque si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y avivado el ingenio del procurador de manera, que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo y no en este camino, atraillado como galgo; pero Dios es grande; paciencia, y basta. Pasó Don Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho, el cual oyéndose preguntar la causa porque allí venia, comenzó á llorar, y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua, y dijo:—Este hombre honrado va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas vestido en pompa y á caballo.—Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza.—Así es, replicó el galeote: y la culpa porque le dieron esta pena, es por haber sido corredor de oreja, y aun de todo el cuerpo: en efecto quiero decir, que este caballero va por alcahuete, y por tener asimesmo sus puntas y collar de hechicero.—A no haberle añadido esas puntas y collar, dijo Don Quijote, por solamente el alcahuete limpio no merecia el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas, porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debia ejercer sino gente muy bien nacida: y aun habia de haber veedor y ecsaminador de los tales, como le hay de los demas oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja: y desta manera se escusarian muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mugercillas de poco mas á menos, pagecillos y truhanes de pocos años y de poca esperiencia, que á la mas necesaria ocasion, y cuando es me-

nester dar una traza que importe, se les yelan las migas entre la boca y la mano, y no saben cual es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones porque convenia hacer eleccion de los que en la república habian de tener tan necesario oficio; pero no es el lugar acomodado para ello, algun dia lo diré á quien lo pueda proveer y remediar: solo digo que la pena que me ha causado ver estas blancas canas, y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan, que es libre nuestro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le fuerce: lo que suelen hacer algunas mugercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas misturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo como digo, cosa imposible forzar la voluntad.—Así es, dijo el buen viejo, y en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alcahuete no lo puedo negar; pero nunca pensé que hacia mal en ello, que toda mi intencion era, que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud sin pendencias ni penas; pero no me aprovechó nada este buen deseo para dejar de ir á donde no espero volver, segun me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato: y aquí tornó á su llanto como de primero, y túvole Sancho tanta compasion, que sacó un real de á cuatro del seno y se lo dió de limosna. Pasó adelante Don Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha mas gallardía que el pasado:—Yo voy aquí porque me burlé demasadamente con dos primas hermanas mias, y con otras dos hermanas que no lo eran mias: finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente, que no hay sumista que la declare: probóseme todo, faltó favor, no tuve dineros, víme á pique de perder los tragaderos, sentenciáronme á galeras por seis años: consentí, castigo es de mi culpa; mozo soy, dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si vuestra merced, señor caballero, lleva alguna cosa con que socorrer á estos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar á Dios en vuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece. Este iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas, que era muy grande hablador y muy gentil latino. Tras todos es-

tos venia un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metia el un ojo en el otro: un poco venia diferentemente atado que los demas, porque traia una cadena al pié tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda-amigo, ó pié de amigo, de la cual descendian dos hierros que llegaban á la cintura, en los cuales se asian dos esposas, donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podia llegar á la boca, ni podia bajar la cabeza á llegar á las manos. Preguntó Don Quijote, que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones mas que los otros. Respondióle la guarda: porque tenia aquel solo mas delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temian que se les habia de huir.—¿Qué delitos puede tener, dijo Don Quijote, si no han merecido mas pena que echarle á las galeras?—Va por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil: no se quiera saber mas, sino que este buen hombre es el famoso Gines de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla.—Señor comisario, dijo entonces el galeote, váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres: Gines me llamo, y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcurnia, y no Parapilla, como voace dice, y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no hará poco.—Hable con menos tono, replicó el comisario, señor ladrón de mas de la marca, si no quiere que le haga callar mal que le pese.—Bien parece, respondió el galeote, que va el hombre como Dios es servido; pero algun dia sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no.—¿Pues no te llaman así, embustero? dijo la guarda.—Si llaman, respondió Gines; mas yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaria donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo ya y vaya con Dios, que ya enfada con tanto querer saber vidas ajenas: y si la mia quiere saber, sepa que yo soy Gines de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares.—Dice verdad, dijo el comisario, que él mesmo ha escrito su historia, que no hay mas que desear, y deja empuñado el libro en la cárcel en doscientos reales.—Y le pienso quitar¹, dijo Gines, si quedara en doscientos ducados.—¿Tan bueno es? dijo Don Quijote.—Es tan bueno, respondió Gines, que mal

¹ Desempeñar.

año para Lazarillo de Tórmes, y para todos cuantos de aquel género se han escrito, ó escribieren: lo que le sé decir á voace, es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas, que no puede haber mentiras que se le igualen.—¿Y cómo se intitula el libro? preguntó Don Quijote.—La vida de Gines de Pasamonte, respondió él mismo.—¿Y está acabado? preguntó Don Quijote.—¿Cómo puede estar acabado, respondió él, si aun no está acabada mi vida? Lo que está escrito es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras.—¿Luego otra vez habeis estado en ellas? dijo Don Quijote.—Para servir á Dios y al rey, otra vez he estado cuatro años, y ya sé á que sabe el bizcocho y el corbacho¹, respondió Gines, y no me pesa mucho de ir á ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hay mas sosiego de aquel que seria menester, aunque no es menester mucho mas para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro.—Hábil parece, dijo Don Quijote.—Y desdichado, respondió Gines, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio.—Persiguen á los bellacos, dijo el comisario.—Ya le he dicho, señor comisario, respondió Pasamonte, que se vaya poco á poco, que aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase á los pobres que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde su magestad manda: si no por vida de.... Basta, que podria ser que saliesen algun dia en la colada las manchas que se hicieron en la venta, y todo el mundo calle y viva bien y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho regodeo este. Alzó la vara en alto el comisario para dar á Pasamonte en respuesta de sus amenazas; mas Don Quijote se puso en medio, y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algun tanto suelta la lengua; y volviéndose á todos los de la cadena, dijo:—De todo cuanto me habeis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio, que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais á padecer no os dan mucho gusto, y que vais á ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podria ser, que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro, y finalmente, el torcido juicio del juez hubiese sido causa de vuestra perdicion, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teniades: todo lo

¹ El Rebenque ó látigo.

cual se me representa á mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando, que muestre con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer á los menesterosos y oprimidos de los mayores; pero porque sé que una de las partes de la prudencia es, que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y comisario, sean servidos de desatarnos y dejarnos ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones, porque me parece duro caso hacer esclavos á los que Dios y naturaleza hizo libres: cuánto mas, señores guardas, añadió Don Quijote, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros, allá se lo haya cada uno con su pecado, Dios hay en el cielo que no se descuida de castigar al malo, ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplis, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagais, esta lanza y esta espada con el valor de mi brazo, harán que lo hagais por fuerza.—Donosa majadería, respondió el comisario: bueno está el donaire con que ha salido á cabo de rato: los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, ó él la tuviera para mandárnoslo: váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante, y enderécese ese bacín que trae en la cabeza, y no ande buscando tres piés al gato.—Vos sois el gato, y el rato, y el bellaco, respondió Don Quijote: y diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dió con él en el suelo mal herido de una lanzada, y avinole bien, que este era el de la escopeta. Las demas guardas quedaron atónitas y suspensas del no esperado acontecimiento; pero volviendo sobre sí, pusieron mano á sus espadas los de á caballo, y los de á pié á sus dardos, y arremetieron á Don Quijote, que con mucho sosiego los aguardaba: y sin duda lo pasara mal, si los galeotes viendo la ocasion que se les ofrecia de alcanzar libertad, no la procuraran, procurando romper la cadena donde venian ensartados. Fué la revuelta de manera, que las guardas, ya por acudir á los galeotes que se desataban, ya por acometer á Don Quijote que los acometia, no hicieron cosa que fuese de provecho. Ayudó Sancho por su parte á la soltura de Gines de Pasamonte, que fué el primero que saltó en la campaña libre y desembarazado, y arremetiendo al

comisario caído, le quitó la espada y la escopeta, con la cual apuntando al uno y señalando al otro, sin disparalla jamas, no quedó guarda en todo el campo, porque se fueron huyendo, así de la escopeta de Pasamonte, como de las muchas pedradas que los ya sueltos galeotes les tiraban. Entristeciése mucho Sancho deste suceso, porque se le representó que los que iban huyendo habian de dar noticia del caso á la Santa Hermandad, la cual á campana herida saldria á buscar los delincuentes, y así se lo dijo á su amo, y le rogó que luego de allí se partiesen y se emboscasen en la sierra que estaba cerca.—Bien está eso, dijo Don Quijote; pero yo sé lo que ahora conviene que se haga; y llamando á todos los galeotes que andaban alborotados, y habian despojado al comisario hasta dejarle en cueros, se le pusieron todos á la redonda para ver lo que les mandaba, y así les dijo:—De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben, y uno de los pecados que mas á Dios ofende, es la ingratitud: dígolo, porque ya habeis visto, señores, con manifiesta esperiencia, el que de mí habeis recibido, en pago del cual querria, y es mi voluntad, que cargados de esa cadena que quité de vuestros cuellos, luego os pongais en camino, y vais á la ciudad del Toboso, y allí os presentéis ante la señora Dulcinea del Toboso, y le digais que su caballero el de la Triste Figura se le envia á encomendar, y le conteis punto por punto todos los que ha tenido esta famosa aventura, hasta ponerlos en la deseada libertad; y hecho esto, os podreis ir donde quisiéredes á la buena ventura.—Respondió por todos Gines de Pasamonte, y dijo:—Lo que vuestra merced nos manda, señor y libertador nuestro, es imposible de toda imposibilidad cumplirlo, porque no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos y cada uno por su parte, procurando meterse en las entrañas de la tierra, por no ser hallado de la Santa Hermandad, que sin duda alguna ha de salir en nuestra busca: lo que vuestra merced puede hacer, y es justo que haga, es mudar ese servicio y montazgo de la señora Dulcinea del Toboso, en alguna cantidad de Ave Marías y Credos, que nosotros diremos por la intencion de vuestra merced, y esta es cosa que se podrá cumplir de noche y de día, huyendo ó reposando, en paz ó en guerra; pero pensar que hemos de volver ahora á las ollas de Egipto, digo, á tomar nuestra cadena, y á ponernos en camino del Toboso, es pensar que es ahora de noche, que aun no son las diez del día, y es pedir á nosotros eso como pedir peras al olmo.—Pues voto á tal, dijo Don Quijote; (ya puesto en cólera) don hijo de la puta, don

Ginesillo de Paropillo, ó como os llamais, que habeis de ir vos solo rabo entre piernas con toda la cadena á cuestas. Pasamonte, que no era nada bien sufrido, (estando ya enterado que Don Quijote no era muy cuerdo, pues tal disparate habia cometido como el de querer darles libertad), viéndose tratar mal y de aquella manera, hizo del ojo á los compañeros, y apartándose aparte, comenzaron á llover tantas y tantas pedras sobre Don Quijote, que no se daba manos á cubrirse con la rodela, y el pobre de Rocinante no hacia mas caso de la espuela que si fuera hecho de bronce. Sancho se puso tras su asno, y con él se defendia de la nube y pedrisco que sobre entrambos llovía. No se pudo escudar tan bien Don Quijote, que no le acertasen no sé cuantos guijarros en el cuerpo con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo: y apenas hubo caído, cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la hacia de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo casi pedazos: quitáronle una ropilla que traía sobre las armas, y las medias calzas le querian quitar, si las grevas no lo estorbaran. A Sancho le quitaron el gaban, y dejándole en pelota, repartiendo entre sí los demas despojos de la batalla, se fueron cada uno por su parte, con mas cuidado de escaparse de la Hermandad que temian, que de cargarse de la cadena é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y Don Quijote, el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aun no habia cesado la borrasca de las piedras que le perseguian los oídos: Rocinante tendidó junto á su amo, que tambien vino al suelo de otra pedrada: Sancho en pelota, y temeroso de la Santa Hermandad: Don Quijote mohinísimo de verse tan mal parado por los mismos á quien tanto bien habia hecho.

